7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-10138 *Resolución de 13 de diciembre de 2010, por la que se aprueba la cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación 39118.*

Resolución de 13 de diciembre de 2010, de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria.

En cumplimiento de las funciones conferidas por el Real Decreto 1391/1996 de 7 de junio, por el que se atribuye competencias a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad de Cantabria en materia de Sociedades Agrarias de Transformación y de conformidad con el Decreto 73/2009, de 1 de octubre, por el que se regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Boletín Oficial de Cantabria, la Resolución de 13 de diciembre de 2010, de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria por la que se aprueba la cancelacion de la Sociedad Agraria de Transformación número 39118, denominada "El Renacer", con domicilio social en San Felices de Buelna, de responsabilidad limitada. El acuerdo de cancelación se acordó en Asamblea General de 13 de diciembre de 2010.

Dicha cancelación ha sido debidamente inscrita en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 30 de junio de 2011.

El secretario general,

Alejandro Gallego Cuevas.

2011/10138

CVE-2011-10138